

## LOS ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN EL SIGLO XIX

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

*Universidad de Salamanca*

De entrada, una matización. El trabajo que a continuación presentamos se refiere, fundamentalmente, a los alumnos de segunda enseñanza de la Salamanca de la Restauración. Proponemos, pues, una doble delimitación geográfica y temporal, aunque también recomendamos una lectura flexible en ambas dimensiones, ya que de alguna manera este alumnado resulta representativo del español y de todo el siglo XIX y buena parte del actual.

Nuestro estudio pretende, con modestia pero con decisión, contribuir a enriquecer el espectro de trabajos que sobre dimensiones históricas de la segunda enseñanza en España vienen publicándose en los últimos años. Su elevado número adolece, no obstante, de un sesgo generalizador y superficial que conduce a detenerse en la mayor parte de los casos en aspectos legales, curriculares y organizativos aunque casi siempre abordados de forma muy descriptiva<sup>1</sup>. Son, ciertamente, muy escasos los que han recogido información significativa y meditado sobre

<sup>1</sup> Por reseñar algunos, no exentos de interés en otros aspectos, SANZ DÍAZ, Federico: *La segunda enseñanza oficial en el siglo XIX (1834-1874)*. Madrid, MEC, 1985, pp. 417; HERNÁNDEZ PINA, F.: «El primer centro oficial de segunda enseñanza en Murcia», *Anales de Pedagogía*, Murcia, 1 (1983) 5-127; SÁNCHEZ PASCUA, F.: *Política y educación. Incidencias en el Instituto de segunda enseñanza de Badajoz (1845-1900)*. Badajoz, Universidad de Extremadura, 1985, p. 159; NEGRÍN FAJARDO, O.: «Algunas características de la enseñanza secundaria española decimonónica a través de la legislación», *Historia de la Educación*, Salamanca, 2 (1983) 275-86; VICO, M.: «El instituto de segunda enseñanza de Albacete a finales del siglo XIX», *Escolarización y sociedad en España (1808-1970)*. Valencia, 1983, pp. 289-302; NEGRÍN, J.: «La creación del instituto de Canarias: origen de la escolarización secundaria pública en las islas», *Ibidem*, pp. 459-72; MONES, J.: «L'ensenyament secundari al Principat del Decret Pidal al Pla Romanones», *II Jornades d'Historia de l'educació als Països Catalans*, Palma de Mallorca, 1978, pp. 74-76; COLOM, M.; SUREDA, B.: «Els orígens de l'ensenyament secundari a Mallorca», *III Jornades d'Historia de l'educació als Països Catalans*, Girona, 1979, pp. 79-84; HERNÁNDEZ AGELET, P.: «El instituto provincial de segunda enseñanza de Lérida: medio siglo de historia educativa (1841-1901)», *VI Jornades d'història de l'educació als Països Catalans*. Lleida, 1984, pp. 211-223, etc.

el sector del alumnado valorando su número y representatividad, extracción geográfica y social, niveles de éxito y fracaso, y a partir de ahí conducir a explicaciones más globales sobre el papel y orientación de la segunda enseñanza<sup>2</sup>. Se ha escrito mucho, quizá demasiado ya, sobre legislación de segunda enseñanza en el siglo XIX, pero muy poco sobre elementos internos del quehacer pedagógico de los centros y sobre factores específicos de los principales implicados, los alumnos.

Es nuestro deseo poner de manifiesto, ante todo, las conexiones que pueden establecerse entre grado de éxito y fracaso del alumno en el curso curricular de la enseñanza secundaria y su procedencia o extracción social. Las muestras seleccionadas *ad hoc* quieren atender esta dimensión al tiempo que recogen otras. En este punto, y por lo que se ha escrito hasta el presente, consideramos original nuestra aportación sobre el grupo social de los alumnos de segunda enseñanza, ya que ningún historiador de la educación española hasta ahora ha entrado a utilizar instrumentos estadísticos medianamente complejos (pongamos por caso el  $\chi^2$ ) para determinar las conexiones estadísticamente significativas entre las mencionadas variables de éxito/fracaso escolar con diferentes categorías de extracción social de los alumnos<sup>3</sup>.

Así, pues, el objetivo de este breve estudio no es otro que poner de manifiesto cómo en el siglo XIX español, particularmente en la primera etapa de la Restauración, se produce un explícito estancamiento en el número de alumnos (varones en exclusiva) matriculados en los centros de segunda enseñanza, oficiales y privados, y que es un nivel de enseñanza que beneficia preferentemente a los sectores sociales intermedios y en ascenso a partir de la significativa conexión apreciada entre el grado de éxito obtenido por los alumnos y la categoría socioprofesional de sus padres.

## 1. EL NÚMERO DE ESTUDIANTES

A los estudios de segunda enseñanza se accede después de un examen de ingreso sobre la primera enseñanza que se celebra en septiembre antes de comenzar el curso académico. Una vez superada esta

<sup>2</sup> Cfr. VIÑAO, A.: *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*. Madrid, Siglo XXI, 1982; LERENA, C.: *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Barcelona, Ariel, 1976; SANZ DÍAZ, F.: *El alumnado de la Universidad de Valladolid en el siglo XIX*. Valladolid, Univ. de Valladolid, 1978; SÁNCHEZ PASCUA, F.: *El instituto de segunda enseñanza de Badajoz en el siglo XIX*. Badajoz, Publ. de la Diputac. Provincial, 1985.

<sup>3</sup> Vid. HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.<sup>a</sup>: «Los alumnos de las Escuelas Normales en el siglo XIX», *Cuadernos de Realidades Sociales*, Madrid, 22 (1983) 51-74.

prueba han de cumplirse ciertos requisitos burocráticos de matrícula: rigurosidad en el orden de inscripción, tasas académicas, certificados. La edad mínima de ingreso parece ser de nueve años, aunque los profesores piensen que no debe determinarse edad alguna.

Salvo la coyuntura del sexenio, a lo largo del siglo el instituto de Salamanca es el único centro oficial de la provincia donde pueden impartirse los estudios secundarios generales, que son los aquí abordados<sup>4</sup>. Al quedar adscritos todos los colegios son también incorporados al instituto todos los alumnos de matrícula oficial, privada, doméstica o libre.

El número de colegios adscritos es muy variable. Mientras por ejemplo en el curso 1878-79 solamente eran cinco, en 1889-90 son ocho<sup>5</sup>, siendo el número de colegios siempre superior en Salamanca al de las provincias de su distrito<sup>6</sup>. Pero en comparación con otros distritos universitarios<sup>7</sup> el de Salamanca ocupa los últimos lugares, indicador evidente por una parte de la carencia de núcleos de población importantes, pero a la vez también del débil poder adquisitivo de los campesinos salmantinos y provincias circundantes, y especialmente muestra de la falta de implantación de una burguesía que habría de ser el principal potencial consumidor de la segunda enseñanza.

<sup>4</sup> Los alumnos que siguen los «estudios de aplicación» poseen una significación numérica mucho menos relevante. Sus edades oscilan entre los 8 y los 20 años. Suelen proceder de la capital, todos varones, con índices inapreciables de suspenso, aunque se producen muchos abandonos, tal vez por ausencia de expectativas profesionales. Prácticamente desaparecen al finalizar el siglo. La preferencia de los alumnos al matricularse se orienta al dibujo de figura y adorno, y al dibujo lineal, con casos muy aislados que optan por el topográfico. Ofrecemos la información de matrículas en los años indicados que hemos obtenido en el ARCHIVO DEL INSTITUTO FRAY LUIS DE LEÓN DE SALAMANCA (AIFLSA a partir de aquí) de los correspondientes *Libros de Registro General de matrículas y exámenes de alumnos*. En 1877-78 = 36 alumnos; 1878-79 = 38; 1879-80 = 33; 1880-81 = 24; 1882-83 = 29; 1883-84 = 40; 1884-85 = 27; 1885-86 = 10; 1886-87 = 23; 1887-88 = 10; 1888-89 = 16; 1889-90 = 8; 1890-91 = 9; 1891-92 = 7; 1892-93 = 11; 1893-94 = 9; 1894-95 = 0; 1895-96 = 0; 1896-97 = 9; 1897-98 = 0; 1898-99 = 5; 1899-1900 = 0.

<sup>5</sup> Nos referimos al Ateneo Salamantino y S. Ignacio en la capital. S. Cayetano en C. Rodrigo, el de Béjar. S. Miguel en Peñaranda, el de Vitigudino, Sta. Teresa de Jesús en Alba, Sto. Tomás de Aquino en Ledesma, cfr. AIFLSA: *Libro de Registro General de matrículas y exámenes de alumnos correspondiente al curso 1889-90*.

<sup>6</sup> En el curso 1878-79 solamente existe un colegio adscrito a cada uno de los institutos provinciales de Zamora, Cáceres, Avila, cfr. DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Reseña geográfica y estadística de España*, Madrid, 1888, pp. 358-60. Y en 1889-90 había dos en Avila, dos en Cáceres y cinco en Zamora, cfr. *Anuario Estadístico de Instrucción Pública correspondiente a 1889-90*. Madrid, 1891, pág. 136.

<sup>7</sup> En el curso 1878-79 el distrito de Salamanca ocupa el penúltimo lugar en España con 8 colegios privados, antes del de Santiago de Compostela que cuenta con 7. Y 1889-90 nuevamente aparece en penúltimo lugar con 17 centros antes de Oviedo que tiene 14.

Hemos elaborado un cuadro y gráfico donde se muestra el número total de alumnos matriculados en el instituto de Salamanca desde 1845 a 1899-1900<sup>8</sup> (Ver página siguiente).

De su lectura podemos entresacar una apreciación inicial básica: la segunda enseñanza en Salamanca durante la Restauración se mantiene estabilizada, aunque con altibajos y una tendencia final de caída<sup>9</sup>.

No acertamos aún a comprender la repentina ascensión de la matrícula en 1868 —suponiendo que el documento que hemos utilizado ofrezca una información correcta, aunque sea oficial de la secretaría—, y sí es plenamente explicable la aparente caída de los años 1871-73. Ha de tenerse presente que funcionan por entonces institutos municipales en Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma y Peñaranda, cuyos alumnos no se incorporan al instituto de Salamanca. No obstante, aun incluyendo todas estas matrículas, el período revolucionario no supone ninguna subida espectacular, sino que el número de alumnos de segunda enseñanza se va a mantener estabilizado. Insistimos en considerar que al alumnado no evoluciona apenas o que incluso llega a decaer, expresión palpable de que la segunda enseñanza es un sistema cerrado y selectivo como vamos a ir comprobando.

El instituto de Salamanca no desentona desde sus comienzos en la penuria de matrículas que caracteriza al conjunto del Estado<sup>10</sup>. Utilizando datos oficiales el instituto de Salamanca en el curso 1878-79 acoge el 43,4 % de los 1364 alumnos de segunda enseñanza del distrito. Y en 1889-90 ha descendido su significación al 35,5 %. En 1878-79 se matriculan en España 31.500 alumnos de los que solamente el 4,3 % corresponde al distrito universitario de Salamanca<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> Es preciso hacer las siguientes observaciones: en la información obtenida hasta el curso 1877-78 no consta su diferenciación en enseñanza oficial, privada y doméstica-libre, porque no hemos encontrado fuentes apropiadas.

A partir de este curso —si exceptuamos el de 1881-82 que ha desaparecido del archivo del Instituto de Salamanca— hemos preferido utilizar los *Libros de Registro General de matrículas y exámenes de alumnos* correspondientes a cada curso, que en total suponen 22 libros.

Nos han resultado siempre informaciones más fiables —porque las hemos contrastado— que las que oficialmente se publican en UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA: *Memoria sobre el estado de la Instrucción en esta Universidad y establecimientos de enseñanza de su distrito*, que se publican en Salamanca una vez al año. Hemos consultado los años 1876-77 hasta 1899-1900, y hemos optado por la consulta directa de la fuente.

Como puede comprobarse desde el curso 1894-95 no hemos incluido en el gráfico los alumnos matriculados como libres, que modificarían parcialmente la información.

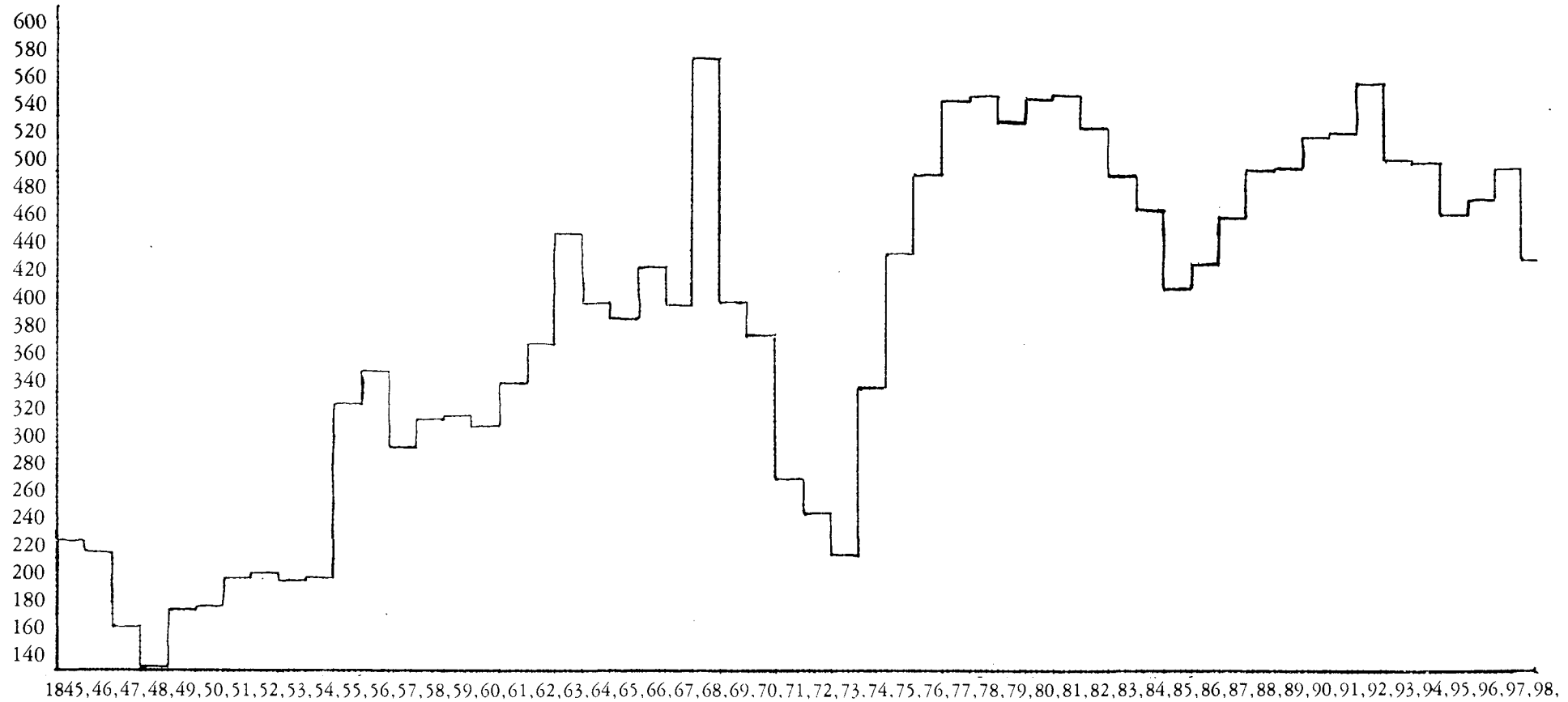
Y anotamos también que son estadísticas de estudios generales, excluyendo los de aplicación.

<sup>9</sup> Esta misma apreciación se hace en *El Adelanto* 8-IX-1899.

<sup>10</sup> Pueden compararse diversos datos que ofrece para 1845 GIL DE ZÁRATE, A.: *La Instrucción Pública en España*. Vol. II. (Segunda enseñanza), Madrid, 1855, pág. 136. El Instituto de Zamora cuenta con 62 matriculados en 1846, el de Avila 50 en 1848, etc.

<sup>11</sup> Cfr. DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Reseña geográfica y estadística de España*, op. cit., pp. 358-61. Y *Anuario estadístico de Instrucción Pública 1889-90*, op. cit., pág. 146.

CUADRO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SALAMANCA, POR ENSEÑANZA OFICIAL, PRIVADA Y DOMESTICA-LIBRE, EN LOS AÑOS EXPRESADOS. REFERIDO A LOS ESTUDIOS GENERALES



LOS ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN EL SIGLO XIX

255

FUENTE: «Estadística de alumnos matriculados, exámenes y grados de Bachiller desde el curso 1845-hasta 1.º octubre de 1881» Documento existente en «*Legajo de estadísticas*» AIFLLSA. Elaboración propia. Y *Libros de Registro general de matrículas y exámenes 1877-78 - 1899-1900*.

## ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN EL INSTITUTO PROVINCIAL SALAMANCA

1845 - 46 = 235	1873 - 74 = 222
1846 - 47 = 226	1874 - 75 = 345
1847 - 48 = 170	1875 - 76 = 441
1848 - 49 = 141	1876 - 77 = 499
1849 - 50 = 184	1877 - 78 = 550
1850 - 51 = 187	1878 - 79 = 552
1851 - 52 = 208	1879 - 80 = 538
1852 - 53 = 212	1880 - 81 = 550
1853 - 54 = 207	1881 - 82 = 555
1854 - 55 = 208	1882 - 83 = 534
1855 - 56 = 335	1883 - 84 = 499
1856 - 57 = 357	1884 - 85 = 473
1857 - 58 = 301	1885 - 86 = 416
1858 - 59 = 321	1886 - 87 = 430
1859 - 60 = 324	1887 - 88 = 469
1860 - 61 = 317	1888 - 89 = 502
1861 - 62 = 330	1889 - 90 = 503
1862 - 63 = 375	1890 - 91 = 527
1863 - 64 = 457	1891 - 92 = 531
1864 - 65 = 408	1892 - 93 = 565
1865 - 66 = 391	1893 - 94 = 511
1866 - 67 = 431	1894 - 95 = 508
1867 - 68 = 404	1895 - 96 = 470
1868 - 69 = 583	1896 - 97 = 481
1869 - 70 = 408	1897 - 98 = 506
1870 - 71 = 381	1898 - 99 = 438
1871 - 72 = 279	1899 - 900 = 399
1872 - 73 = 253	

FUENTE: AIFLLSA: *Legajo de estadísticas*. «Estadística de alumnos matriculados, exámenes y grados de Bachiller desde el curso 1845-46 hasta 1.º octubre de 1881». Y *Libros de Registro general de matrículas y exámenes 1877-78 - 1899-1900*. Elaboración propia.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL INSTITUTO DE SALAMANCA POR ENSEÑANZA OFICIAL, PRIVADA, DOMESTICA Y LIBRE, CON SU EXPRESION EN %.  
AÑOS [1877-78 - 1899-1900]. ESTUDIOS GENERALES

	OFICIAL	PRIVADA	DOMES.	LIBRE	% OFICIAL	% PRIVADA	% DOM.-LI.	TOTAL 100
1877 - 78	209	317	24	—	38	57,6	4,3	550
1878 - 79	175	355	22	—	31,7	64,3	3,9	552
1879 - 80	166	346	26	—	30,8	64,3	4,8	538
1880 - 81	155	347	48	—	28,1	63,09	8,7	550
1882 - 83	215	265	54	—	40,2	49,06	9,8	534
1883 - 84	156	283	60	—	31,2	56,7	12,02	499
1884 - 85	170	245	58	—	35,9	51,7	12,2	473
1885 - 86	146	226	44	—	35,09	54,3	10,5	416
1886 - 87	177	218	35	—	41,1	50,6	8,1	430
1887 - 88	220	222	27	—	46,9	47,3	5,7	469
1888 - 89	239	238	25	—	47,6	47,4	4,9	502
1889 - 90	217	273	13	—	43,1	54,2	2,5	503
1890 - 91	225	283	19	—	42,6	53,7	3,6	527
1891 - 92	219	306	6	—	41,2	57,6	1,1	531
1892 - 93	275	287	3	—	48,6	50,7	0,5	565
1893 - 94	228	267	6	—	44,6	52,2	1,1	511
1894 - 95	227	281	—	50	40,6	50,3	8,9	558
1895 - 96	182	288	—	73	33,5	53	13,4	543
1896 - 97	184	297	—	113	30,9	50	19,02	594
1897 - 98	215	290	1	104	35,2	47,5	17,2	610
1898 - 99	170	266	2	99	31,6	49,5	18,8	537
1899 - 1900	147	249	3	103	29,2	49,6	27,1	502

Elaboración propia a partir de los *Libros de Registro General de matrículas y exámenes de los años correspondientes* existentes en el AIFLLSA.

Analizando las tasas de alumnos matriculados por 100.000 habitantes comprobamos la escasa implantación e incremento de la segunda enseñanza en estos años. Así, España da cifras de 189 en 1878 y 200 a finales de siglo. Salamanca 207 en 1878, 171 en 1889 y solamente 156 en 1900. Por cada cien mil habitantes Zamora tiene en 1878, 124 alumnos de segunda enseñanza. Y en 1889 tiene 168. Pero Avila presenta cifras aún inferiores, en 1878, 101 y en 1889, 71. Puede afirmarse, pues, que no sólo los valores absolutos de matrículas se estabilizan o decaen ligeramente, sino que el valor relativo va descendiendo de forma ostensible en Salamanca. La segunda enseñanza en esta provincia beneficia y alcanza cada vez a menos personas en relación al incremento demográfico que alcanza.

Delimitando los alumnos por el tipo de enseñanza y centro que eligen o al que asisten obtenemos que aproximadamente la mitad de los alumnos suele incorporarse a centros privados y que la enseñanza oficial nos muestra valores a veces notablemente inferiores a los de la enseñanza privada. Hasta los últimos años del siglo la enseñanza libre, o doméstica antes, posee una significación muy escasa. Se produce pues un claro predominio de la privada sobre la oficial y libre.

Puede comprobarse una ligera caída de la enseñanza oficial en los últimos años en favor de la libre, enseñanza evidentemente más barata. Las cifras que encontramos en el resto del Estado<sup>12</sup> confirman un progresivo ascenso de la enseñanza privada, y consecuentemente una constante regresión en la oficial. Ello se hace más patente en los núcleos industrializados, como por ejemplo Barcelona<sup>13</sup>. Las provincias pertenecientes al distrito universitario de Salamanca presentan en conjunto datos superiores a los de nuestra provincia en enseñanza oficial e inferiores en privada<sup>14</sup>, lo cual nos lleva a pensar —como un indicador más— en

<sup>12</sup> En 1867-68 la enseñanza oficial supone en España el 65,8 % de los 28.698 alumnos matriculados. En 1878-79 el porcentaje queda rebajado al 40,4 %. En 1889-90 desciende al 36,9 % de sus 34.747. Y en 1901 la enseñanza oficial es el 34,2 % del total (este cálculo se ha realizado en base a las inscripciones de exámenes). Por su parte la privada sigue un ascenso sostenido, que en los mismos años de referencia supone el 22,2 %, 45,3 %, 54,4 % y 57,3 %. Estos cálculos los hemos realizado a partir de: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Reseña geográfica y estadística de España*, op. cit., pp. 314; 358-61. *Anuario Estadístico de Instrucción Pública correspondiente a 1889-90*, op. cit., pp. 278-80, y el cuadro estadístico de la segunda enseñanza de 1901, que aparece en ROMANONES, Conde de: *Discurso pronunciado en la Universidad de Salamanca con motivo de la apertura del curso 1902-3*, Salamanca 1902, pp. 38-43.

<sup>13</sup> Utilizando las mismas fuentes citadas en la nota anterior, en el Instituto de segunda enseñanza de Barcelona, en 1878-79 se matriculan el 18,7 % en enseñanza oficial y 77,2 % en colegios privados (de un total de 2.383 alumnos). En 1901 las cifras se mantienen prácticamente intactas, 18,15 % y 77,06 % respectivamente.

<sup>14</sup> Siguiendo las mismas fuentes de información, en 1878-79 en el distrito de Salamanca —provincias de Zamora, Avila, Cáceres y excluyendo Salamanca— dan 55,3 % para enseñanza oficial, 25,2 % para privada y 19,3 % doméstica.



una pequeña pero real atracción de la Universidad respecto a Salamanca provincia, y en la existencia de pequeños focos burgueses —Béjar, Peñaranda—, que tal vez son las notas diferenciadoras en relación a Zamora, Avila, y Cáceres, pues la estructura demográfico-económica de conjunto es muy similar en todas ellas, incluida Salamanca.

Es evidente que la universidad genera desarrollo de grupos profesionales que a veces demandan colegios privados. Es también lógico que las clases medias y pequeña burguesía busquen para sus hijos una enseñanza que pagan como de mayor calidad que la oficial<sup>15</sup>.

La estabilidad en las cifras de alumnos de segunda enseñanza en el caso salmantino demuestra una vez más el limitado desarrollo de la pequeña burguesía y clases medias en Salamanca y comarcas cercanas. El número se mantiene en valores absolutos, pero se reduce progresivamente en relación al aumento constante de población.

Hace años, al recorrer locales y aulas que albergaban por entonces a profesores y alumnos del instituto salmantino, ubicado en el Patio de Escuelas Menores de la Universidad hasta muy entrado el siglo XX desde su establecimiento en 1845, nos preguntábamos cómo era posible acoger en tan reducido espacio a profesores y alumnos. Ahora sabemos que no podía resultar difícil organizar un pequeño centro que oscilaba en la práctica sobre los 200 alumnos (solamente los oficiales), divididos en cinco cursos y sometidos a sistemas de enseñanza y disciplina uniformes y rigurosos. Habrá que esperar aún muchos años para que se produzca la explosión real de las enseñanzas medias y la consiguiente masificación.

Lo cierto es que el instituto se configuraba como institución eminentemente receptora y transmisora de la burocracia exigida para el funcionamiento de los colegios de enseñanza media que solían acoger a un número ligeramente superior de alumnos a los inscritos en la enseñanza oficial.

En 1889-90 la relación es 44,9 %, 38,9 % y 16,1 %. Y en 1901 los alumnos oficiales son el 41,9 %, los de centros privados 42,9 % y los libres el 15,1 %. Téngase presente que la segunda enseñanza de Salamanca representa el 37,5 % del total del distrito, con lo cual no es difícil realizar un cálculo comparativo y comprender la menor significación de los institutos cercanos. También puede comprobarse que la implantación y desarrollo de la segunda enseñanza privada es más tardía en Zamora, Cáceres y Avila que en Salamanca.

<sup>15</sup> Refiriéndose al conjunto de España comenta PALACIO ATARD,

«Hubo un progreso constante del alumnado de segunda enseñanza, pero con una cada vez más marcada preferencia por los colegios privados sobre los institutos oficiales. Esto empezaba a ser signo de una dicotomía social interna de las clases medias, cuya preferencia por los colegios privados «de pago» estaba en función de la posición económica familiar».

Cfr. PALACIO ATARD, V.: *La España del siglo XIX*, Madrid, 1978, pág. 621.

## 2. EXTRACCIÓN SOCIAL Y ÉXITO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Para desentrañar más profundamente algunos rasgos propios del alumnado de segunda enseñanza en el siglo XIX hemos utilizado dos muestras con objetivos diferentes. Una basada en el seguimiento de tres grupos de alumnos pertenecientes a cursos distintos<sup>16</sup>, desde que se matriculan por primera vez en el instituto hasta que obtienen (o debieran acceder) el grado de bachiller al final de su quinto año de estudio pues, como se sabe, los numerosos planes de estudio implantados por estos años suelen respetar la duración de cinco cursos para la segunda enseñanza<sup>17</sup>.

Una segunda, que explicaremos más detalladamente, basada en la recogida de una muestra representativa de expedientes de alumnos. En ella nos interesa, ante todo, valorar la significación de la variable profesión del padre en relación con el tipo de enseñanza que sigue el alumno y el éxito escolar obtenido.

Pasemos a describir e interpretar la primera de ellas.

En el curso que comienza en 1885-86 se matriculan en primer curso de bachillerato de estudios generales de segunda enseñanza 111 alumnos. En 1890-91 inician sus estudios 139, y en 1894-95 son 95 los inscritos en primero.

Por su naturaleza o procedencia geográfica de nacimiento la distribución es la siguiente: entre el 65 y el 70 % de los estudiantes provienen de la propia provincia, y el resto, de comarcas pertenecientes al distrito o al resto del Estado español.

Considerada la población estudiantil provincial, anotamos que un número de ellos, comprendidos entre el 30 y el 35 %, proceden de la capital. Si a esta cifra añadimos las que corresponden a alumnos nacidos en las poblaciones cabezas de partido<sup>18</sup>, resulta que los estudiantes de segunda enseñanza provenientes de la capital y de los núcleos de población más representativos de la provincia alcanzan valores del 65 %.

<sup>16</sup> Hemos seleccionado de forma indiscriminada tres grupos de alumnos: los matriculados por primera vez en los cursos 1885-86, 1890-91 y 1894-95. Toda la información que presentamos la hemos obtenido de los *Libros de Registro General de matrículas y exámenes de alumnos* correspondientes a los cursos mencionados, que pueden consultarse en el AIFLLSA.

<sup>17</sup> Cfr. CASTRO MARCOS, Miguel de: *Legislación de segunda enseñanza*. Madrid, Impr. de L. Rubio, 1927 (3.ª), pp. 42-50.

<sup>18</sup> Hemos elegido este criterio porque los núcleos donde se ubica la capitalidad del partido suelen ser los más importantes de su territorio judicial. Esta afirmación es incorrecta en el caso de Sequeros, al que también hemos incluido.

Basándonos en esta muestra podemos afirmar que los alumnos de segunda enseñanza de la provincia de Salamanca proceden en su mayoría de los centros urbanos o núcleos más importantes de población.

También puede ser significativo constatar la distribución por partidos judiciales. Comprobaremos que las comarcas de los partidos que más alumnos aportan a la segunda enseñanza pertenecen a los de Salamanca, Béjar y Ciudad Rodrigo. La atracción de las poblaciones fuertes es evidente. En Salamanca por ser capital y estar asentados en ella la burocracia provincial, la Universidad, el obispado, profesiones liberales, etc. En Béjar por su nivel de desarrollo industrial textil y la existencia de grupos pequeño-burgueses. Hacia Ciudad Rodrigo se canalizan los deseos de mejora cultural de campesinos y artesanos motivados y atraídos por la existencia del seminario y colegio de San Cayetano. Por el contrario, las zonas que menos alumnos hacen llegar hasta la segunda enseñanza son las que giran en torno a Sequeros —comarca de la Sierra de Francia especialmente— y Ledesma. El histórico y bajo potencial económico de estas zonas puede entenderse como indicador, pero es posible que también influya la carencia de colegios privados de segunda enseñanza implantados en ellas<sup>19</sup>, cuya existencia sí encontramos por ejemplo en Vitigudino, partido de composición similar al de Ledesma.

La edad de comienzo de los estudios se sitúa en torno a los 12 años de edad, existiendo alumnos con 8 años y otros mayores de 20<sup>20</sup>.

Otra variable que puede resultar importante valorar es el nivel de fracaso o éxito escolar que alcanzan los alumnos de las muestras que hemos analizado. Consideramos como éxito escolar la obtención del grado de bachiller de segunda enseñanza en cinco años. Teniendo presente este criterio obtenemos que de los alumnos que comienzan en 1885-86 terminan en el plazo previsto solamente el 28,8 %. De los del curso 1890-91 el 34,5 %, y para los de 1894-95 resulta un saldo del 47,3 % de alumnos que alcanzan con éxito su objetivo. Puede comprobarse el elevado grado de fracaso escolar que existe entre los alumnos de enseñanza secundaria. El primer año suele ser el más propenso al abandono, alcanzando cifras ligeramente superiores al 20 % del total.

En uno de los cuadros presentados hemos comprobado que, en valores absolutos, los alumnos que han estudiado en centros privados y ob-

<sup>19</sup> Existirá colegio de segunda enseñanza en Ledesma, pero con vida muy efímera, al finalizar el sexenio revolucionario y por los años 1889-91, cfr. nuestro trabajo *La educación en Ledesma en el siglo XIX*. Salamanca, Diputación Prov. de Salamanca, 1983. Sequeros será la única capital de partido de la provincia que nunca contará con colegio de segunda enseñanza a pesar del intento de los Salesianos en 1892.

<sup>20</sup> Hemos elaborado el valor medio de las tres muestras y obtenemos para los del curso 1885-86 una media de edad de 11,83; 1890-91 = 12,1; 1894-95 = 11,54.

CUADRO QUE EXPRESA EL NIVEL PORCENTUAL DE ALUMNOS SUSPENSOS EN LOS EXAMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE SALAMANCA

	ENSEÑANZA OFICIAL SOBRE ALUMNOS OFICIALES	ENSEÑANZA PRIVADA SOBRE ALUMNOS PRIVADOS	ENSEÑANZA DOMESTICA SOBRE ALUMNOS DE DOMESTICA	TOTAL SOBRE TOTAL DE ALUMNOS EXAMINADOS
1877 - 78	17,3	7,5	11,3	11,1
1878 - 79	15,2	6,09	15	9,4
1879 - 80	19,2	6,5	11,2	10,6
1880 - 81	17,1	8,7	17,9	12,2
1882 - 83	16,3	7,3	17,2	10,7
1883 - 84	17,1	9,3	10,6	11,6
1884 - 85	16,8	8,8	13,2	12,1
1885 - 86	16,9	5,3	17,7	10,3
1886 - 87	13,8	5	21	9,8
1887 - 88	18,5	5	19,6	11,5
1888 - 89	21,3	5,4	5,7	12,7
1889 - 90	13,7	5,5	20	9,3
1890 - 91	15,5	5,4	20,9	9,4
1891 - 92	11,1	4,1	20	7,2
$\bar{N} = 14$	$\bar{X} = 16,4$	$\bar{X} = 6,4$	$\bar{X} = 15,8$	$\bar{X} = 10,5$

Elaboración propia.

FUENTE: AIFLLSA: *Libros de Registro de matrícula de alumnos y exámenes correspondientes a los años indicados.*

tienen éxito representan un porcentaje superior a los de la enseñanza oficial. De la misma manera, los de naturaleza urbana representan cifras superiores al 50 % entre los que logran obtener el grado de bachiller en los plazos previstos. No obstante, vamos a demostrar a continuación que ni la variable tipo de enseñanza (oficial, privada), ni el origen geográfico influyen significativamente en el éxito escolar. Las razones deben encontrarse en otros indicadores.

Al contrastar muy globalmente los índices de fracaso bruto de la segunda enseñanza en Salamanca con otras zonas descubrimos valores muy cercanos entre sí, tanto con el distrito, como con las cifras generales de España. Utilizando las fuentes y años reseñados en la nota 12, vemos que en 1878-79 España nos da un 13,3 % de suspensos sobre exámenes ordinarios y extraordinarios realizados en todos los tipos de enseñanza oficial, privada y doméstica. En cuanto a la enseñanza oficial la provincia de Barcelona un 8,1 %, el distrito de Salamanca (incluida

ella) un 14,5 %, y Salamanca 9,4 %. En 1889-90 España 11,9 %, el distrito de Barcelona 15,7 %, el distrito de Salamanca 10,1 % y Salamanca 9,3 %. Y en los exámenes ordinarios de 1901 España 10,3 %, la provincia de Barcelona 13,1 %, el distrito de Salamanca 12,9 % y Salamanca 11,1 %<sup>21</sup>.

Por último, podemos dejar constancia de los títulos de grado de bachiller de segunda enseñanza que se expiden en el instituto. El gráfico siguiente constata fundamentalmente el precario estado que vive el centro durante la mayor parte de estos años, manifiesta indirectamente la poca atracción que la universidad ejerce sobre él, y la permanencia regular de unas cifras desde sus comienzos al final del siglo, con altibajos muy pequeños.

Durante los primeros 25 años de vida el Instituto provincial de segunda enseñanza refleja una situación de subsistencia. La Ley Moyano no parece repercutir directamente en la segunda enseñanza, al menos de forma inmediata. El incremento de los primeros años de la Restauración (importante en relación al número de títulos que se expiden durante toda la centuria) hace pensar en una influencia directa del sexenio, donde la creación de institutos municipales en varias poblaciones repercute en un acceso más numeroso de alumnos a la segunda enseñanza. Otro factor motivador que podría haber intervenido en este relanzamiento podría encontrarse en la instalación de Facultades de Medicina y Ciencias promovidas por la Diputación y el Ayuntamiento de Salamanca a partir de 1869, que posiblemente comenzaron a atraer a los alumnos de segunda enseñanza. Tampoco debe olvidarse que durante los primeros años de la Restauración el seminario, que acoge un importante contingente estudiantil, está adscrito en los cursos de estudios de Humanidades al instituto provincial. Por otra parte, es a partir de 1875 cuando florecen varios colegios privados de segunda enseñanza favorecidos por la normativa basada en la libertad de enseñanza. Pero tal vez lo más destacable sea la estabilidad en el número de titulados de principio a fin, el carácter minoritario de este nivel de enseñanza que vive al margen de la mayor parte de la población, y la escasa atracción de la universidad de Salamanca que por ello ofrecerá, en buena lógica, un panorama muy poco brillante y lejano de sus épocas de mayor vitalidad.

Si los valores absolutos de titulados no oscilan mucho, la realidad es que la segunda enseñanza va perdiendo significación de forma progre-

<sup>21</sup> Cfr. DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Reseña geográfica y estadística de España*, op. cit. pp. 366-69; *Anuario Estadístico de Instrucción Pública correspondiente a 1889-90*, op. cit. pp. 132, 278-80; ROMANONES, Conde de: op. cit., pp. 38-43.

siva. Sigue siendo un sistema cerrado, un nivel de enseñanza vedado para la gran mayoría de la población, y por ello minoritario<sup>22</sup>, un estrato profundamente selectivo para todos los varones que pretenden iniciar los estudios universitarios, un instrumento más que delimita y profundiza la división social de las clases sociales, pero que margina siempre a las capas más populares.

Pasamos a analizar una muestra de alumnos que consideramos representativa para intentar afinar en alguno de los matices ya comentados o al menos enunciados<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> En el cálculo aproximado que hemos efectuado considerando los grados de bachiller concedidos en 1889-90 y el censo de población de 1887, hemos obtenido unas bajísimas tasas de alumnos en relación a la población. Las tasas están obtenidas en tantos por mil. La general de toda España es de 0,2 ‰, Cáceres 0,13 ‰, Cataluña y Baleares ligeramente superior, 0,28 ‰. Cfr. *Anuario Estadístico de Instrucción Pública correspondiente a 1889-90*, op. cit., pp. 135 y 283; DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Censo de población de España de 31-XII-1887*, op. cit.

<sup>23</sup> Se han recogido 182 expedientes de alumnos de 30 legajos que los contienen, en el Archivo del Instituto de Segunda Enseñanza Fray Luis de León de Salamanca (AIFLSA).

De ellos 7 legajos de la letra A con 46 expedientes, 5 de la B con 33 expedientes, 2 de la C con 27, 4 de la D con 33, 14 de la G con 43. Total, 30 legajos y 182 expedientes.

Distribuidos por el año en que comienzan los estudios los alumnos, corresponden así: 1883 (8 expedientes), 1884 (4), 1885 (7), 1886 (4), 1887 (12), 1888 (9), 1889 (6), 1890 (21), 1891 (12), 1892 (16), 1893 (15), 1894 (11), 1895 (12), 1896 (14), 1897 (12), 1898 (19). En total, 16 años y 182 expedientes.

Hemos tomado las referencias oportunas en una ficha muestra en la que hemos dejado constancia de los siguientes datos de cada alumno: Número de orden en el legajo, letra y número identificativos del legajo del que tomamos el expediente, nombre y apellidos del alumno, procedencia, provincia, edad y año en que se produce el ingreso en el instituto, edad y fecha en que se produce la obtención del título (si procede), profesión del padre, tipo de enseñanza que ha seguido (oficial, privada, doméstica, libre), si obtuvo o no el título del grado de bachiller de segunda enseñanza. También hemos añadido una signatura convencional de identificación y orden del expediente.

El criterio base que hemos utilizado en la selección de cada expediente —además de su pertenencia a los años objeto de estudio—, ha sido si consta o no la partida de bautismo o de nacimiento, que son los únicos documentos que nos proporcionan la profesión paterna, información que hemos considerado primordial en la muestra. Ha resultado, pues, una selección muy laboriosa que ha requerido la consulta de miles de expedientes, uno por uno, ya que en muchos no constaban los documentos que precisábamos, o en algunos de ellos no aparecía el dato que nos interesaba, especialmente en las partidas de bautismo.

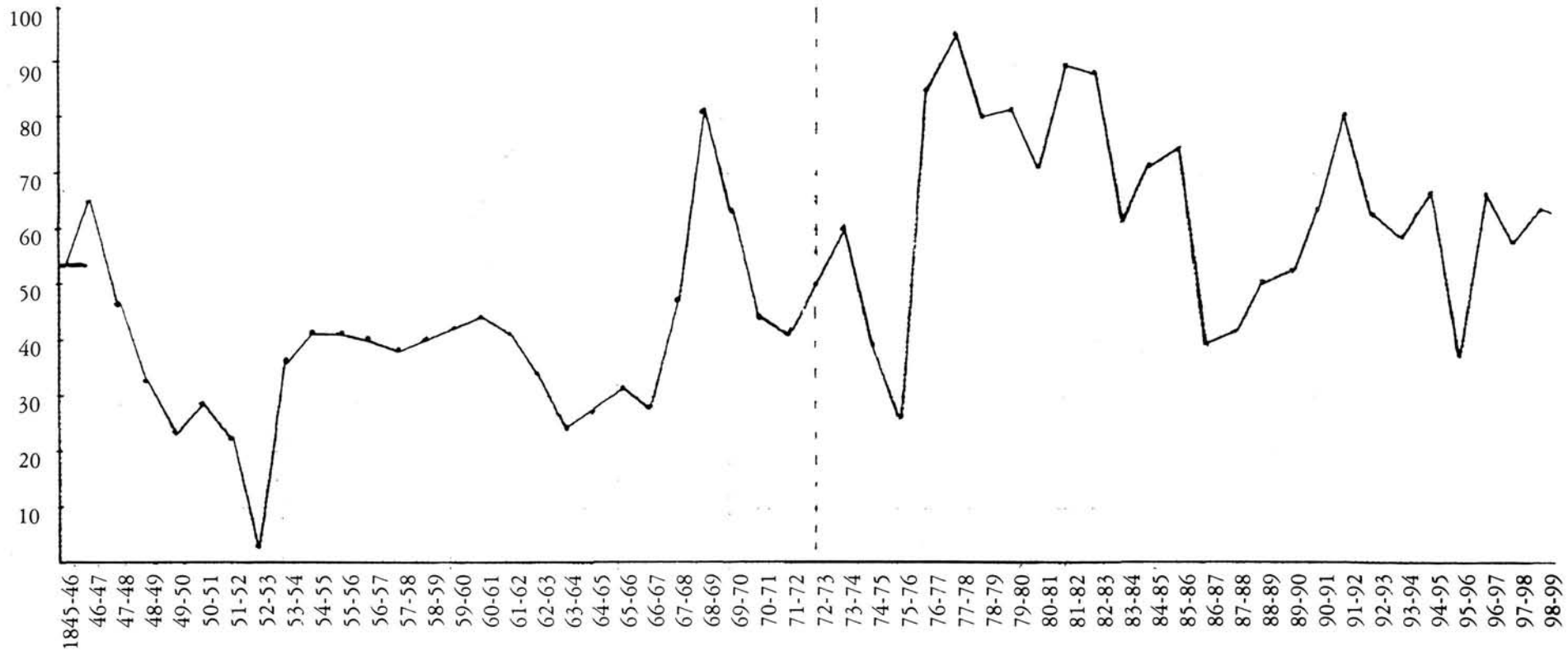
Se han rechazado exclusivamente los que no prestaban esta información. Entre otros, los trasladados de otros Institutos, algún mayor de edad. A pesar de este pequeño sesgo, consideramos que la muestra es representativa ya que hemos tomado 182 expedientes, representativos de los alumnos matriculados. Por otra parte, la distribución de los sujetos por años, sin ser rígidamente establecida, abarca los 16 cursos, aunque quede ligeramente recargada en la década de los 90.

Consideramos a los 182 sujetos suficientemente representativos al 10 % de los cerca de 1.600 alumnos que comienzan sus estudios en estos años (el número exacto de alumnos que consta en los *Libros de Registro de matrículas y exámenes* (AIFLSA) a lo largo de 5 años de estudio aproximadamente es de 7.829) que recogemos en la muestra (1884-85 - 1898-99).

GRAFICO QUE CONTIENE EL NUMERO DE TITULOS DE GRADO DE BACHILLER QUE SE EXPIDEN EN EL INSTITUTO DE SALAMANCA, EN LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 1845-1900

Elaboración propia a partir de las fuentes:

- Hasta el curso 1872-73 incluido, hemos utilizado el *Cuadro estadístico de alumnos matriculados, exámenes y grados de bachiller desde el curso 1845-46 hasta 1-X-1881*, existente en la «Carpeta de estadísticas», cfr. ALFLLSA.



Desde 1873-74 hasta el final, los datos se recogen del *Libro de Registro de bachilleres. Títulos expedidos desde 1863-64 a 1923-24*, folios 26-96, AIFLLSA.

Los expedientes de los alumnos seleccionados informan de los siguientes aspectos:

1. Naturaleza, procedencia geográfica o lugar donde nació el alumno. A Salamanca capital pertenecen 30 sujetos (16,4 %), a los núcleos considerados administrativamente como cabezas de partido —excluyendo la capital— 50 (27,4 %), al resto de pueblos de la provincia de Salamanca 60 (32,9 %), a las provincias que forman el distrito universitario —excepto Salamanca— 18 (9,8 %), y al resto de España 24 (13,18 %). Total, 182.

2. Tipo de enseñanza. Por enseñanza oficial estudian 68 alumnos —en el Instituto de Salamanca— y 114 por enseñanza privada, en los colegios privados de segunda enseñanza que funcionan en la capital y provincia<sup>24</sup>.

3. Exito o fracaso. Entendemos por éxito en esta variable la obtención del título de grado de bachiller de los estudios de segunda enseñanza. Por fracaso el abandono de los estudios antes de la obtención, bien por causas académicas, familiares o sociales. Resultan 94 sujetos que han obtenido el grado y 88 que fracasan.

4. Profesión del padre. Es la categoría de la muestra que consideramos más relevante<sup>25</sup>. Por otra parte, representa aceptablemente la composición por sectores de producción<sup>26</sup>, teniendo en cuenta que gran

<sup>24</sup> El número de alumnos pertenecientes al grupo de los que estudian por enseñanza doméstica o libre exclusivamente, es prácticamente insignificante. Lo habitual es que se integren después de un año en la enseñanza oficial o la privada. Esta es la razón de que no aparezcan representados en la muestra.

<sup>25</sup> Las profesiones que aparecen, tomadas en bruto, son las siguientes: labrador propietario (5), fabricante de paños (6), papelero (1), fabricante (2), maestro de primera enseñanza (8), tejedor (3), industrial en curtidos (1), labrador (27), expósitos (2), abogado (11), fabricante de curtidos (1), empleado (7), confitero (1), jornalero (4), propietario (20), farmacéutico (8), comerciante (6), sargento 1.º (2), médico (13), notario (1), procurador del juzgado (2), carpintero (5), hortelano (1), mercader de sedas (1), escribiente (5), teniente de infantería (2), secretario de Ayuntamiento y propietario (1), ganadero (1), secretario (2), ayudante de obras públicas (1), cabo primero de la guardia civil (1), teniente graduado alférez (4), alguacil (3), panadero (2), administrador de rentas (1), practicante en cirugía (1), chocolatero (2), sacristán (1), calesero (1), empleado de ferrocarril (1), capitán de infantería (1), arriero (2), alférez de carabineros (1), escultor (1), tahonero (1), zagal de coche (1), delegado de banco (1), negociante (1), dependiente de comercio (2), albañil (1), comisionista (1), sirviente (1), empleado municipal (1). Total 182.

<sup>26</sup> Utilizamos la clasificación ya usual de sectores primario, secundario y terciario. Según ella, los resultados son:

1. Sector *primario*: labrador propietario, labrador, propietario, hortelano, jornalero, ganadero = 58 (31,8 %).

2. Sector *secundario*: fabricante de paños, fabricante, industrial en curtidos, fabricante de curtidos, tejedor, papelero, confitero, carpintero, panadero, tahonero, albañil, chocolatero, escultor = 27 (14,8 %).

3. Sector *terciario*: abogado, farmacéutico, médico, notario, procurador del juzgado, comerciante, mercader de sedas, capitán de infantería, administrador de rentas, negociante, delegado de banco, comisionista, teniente de infantería, teniente graduado alférez, alférez de carabineros,



parte de la población estudiantil proviene de los núcleos urbanos. Hemos distribuido el espectro profesional en tres grandes categorías, en función de su pertenencia a diferentes capas sociales conformadas en función de la capacidad adquisitiva que proporciona su profesión o empleo<sup>27</sup>. La primera representa a la pequeña burguesía y profesiones liberales (58 sujetos = 31,8 %), la segunda a las clases medias (35 = 19,2 %), y la tercera a los grupos de menor relevancia económica y social (89 = 48,2 %).

Después de perfilar y definir qué entendemos por cada una de las categorías que vamos a utilizar en la interpretación de los valores estadísticos, iniciamos nuestro proceso de análisis.

En primer lugar intentamos comprobar la relación que pudiera existir entre naturaleza o procedencia geográfica y tipo de enseñanza que sigue el alumno. Nos preguntamos si puede existir alguna relación entre el hecho de que un alumno haya nacido en la capital, en un pueblo, en un pueblo grande o fuera de la provincia, para que se vea impulsado a seguir —probablemente son los padres quienes lo hacen por él— sus cinco cursos de bachillerato en el instituto —enseñanza oficial— o en los colegios privados existentes.

escribiente, ayudante de obras públicas, empleado del ferrocarril, practicante en cirugía, empleado, sargento primero, cabo primero de la guardia civil, maestro, dependiente de comercio, arriero, sacristán, alguacil, empleado municipal, calesero, sirviente, zagal de coche, expósito = 97 (53,2 %).

<sup>27</sup> 1. Fabricante de paños, fabricante, industrial en curtidos, fabricante de curtidos, abogado, farmacéutico, médico, notario, procurador del juzgado, comerciante, mercader de sedas, capitán de infantería, administrador de rentas, negociante, delegado de banco, comisionista, secretario de Ayuntamiento y propietario 58, (con ingresos superiores aproximadamente a 1.500 ptas. anuales).

2. Teniente de infantería, teniente graduado alférez, alférez de carabineros, sargento primero, cabo primero, de la guardia civil, escribiente, ayudante de obras públicas, empleado del ferrocarril, practicante en cirugía, empleado, secretario, maestro = 35 (con ingresos aproximados entre las 1.000 y 1.500 ptas. anuales).

3. Labrador propietario, labrador, propietario, ganadero, tejedor, papelero, confitero, carpintero, hortelano, panadero, tahonero, albañil, chocolatero, dependiente de comercio, escultor, arriero, sacristán, alguacil, empleado municipal, calesero, sirviente, zagal de coche jornalero, expósito = 89 (con ingresos aproximados inferiores a 1.000 ptas. anuales).

Nos ha resultado difícil encajar determinadas profesiones en un grupo o en otros. Así, la de maestro la hemos incluido entre las clases medias porque hemos comprobado que son los maestros de pueblos importantes a quienes se les debe pagar en torno a las 1.000 ptas. o más.

Algo similar nos ha sucedido con las profesiones campesinas, difíciles de encuadrar según los casos en la categoría clases populares o clases medias. Aunque pueda haberse deslizado algún pequeño error de clasificación, hemos preferido distribuirlas, como conjunto, en la tercera categoría, ya que en general, los que aparecen como propietarios, suelen corresponder a pequeños propietarios con muy poca solvencia económica.

Elaboramos un cuadro de doble entrada donde constan por un lado cuatro categorías relacionadas con la procedencia geográfica<sup>28</sup> y dos conectadas con el tipo de enseñanza elegida: oficial o privada. Obtenemos las frecuencias reales de la lectura de la muestra, y a partir de ellas las teóricas. Aplicamos la fórmula  $\chi^2 = \sum \frac{(Fe - Ft)^2}{p}$  para obtener el valor estadístico  $\chi^2$  que nos permite conocer si existe o no relación entre ambas variables (naturaleza y tipo de enseñanza), y el nivel de significación de esa asociación (el mínimo que aceptamos aquí es el 5 %).

Los resultados son los siguientes:

TIPO DE ENSEÑANZA

		OFICIAL	PRIVADA	
PROCEDENCIA GEOGRAFICA	SA. CAPITAL	25 (11,7)	5 (18,29)	30
	SA. PROVINCIA	27 (23,4)	33 (36,59)	60
	SA. CABEZ. PARTIDO	5 (19,5)	45 (30,49)	50
	FUERA DE LA PROV.	14 (16,3)	28 (25,61)	42
		71	111	182

$\chi^2 = 43,9379$

Obtenemos un  $\chi^2$  significativo al 43,9379. A partir de aquí vamos a intentar ofrecer algunas hipótesis parciales de interpretación.

Los alumnos que viven en Salamanca capital tienden a la enseñanza oficial porque es más barata<sup>29</sup> que la privada. La calidad de la enseñanza impartida es muy similar en el instituto y en los colegios; los sistemas de enseñanza y disciplina muy parecidos. Un elemento que pudiera incidir en la elección de los padres con mentalidad liberal es el ideológico.

<sup>28</sup> Son exactamente, grupo de alumnos que nacen en Salamanca capital, en Salamanca provincia pero en pueblos o ciudades cabezas de partido, Salamanca provincia excluyendo los dos grupos anteriores de población, y el grupo foráneo, sea del distrito universitario de Salamanca o del resto de España.

<sup>29</sup> Si en Salamanca capital comienzan a estudiar el bachiller un número relativamente importante de hijos de las clases populares —otro problema es si triunfan o no—, es precisamente porque no les resulta inicialmente caro. Podemos comprobar en la muestra, que de 30 sujetos que nacen en Salamanca, 25 siguen la enseñanza oficial y entre ellos 16 de los 17 de la tercera categoría en que hemos clasificado las profesiones paternas. Aunque más tarde veamos que aparentemente no existe correlación entre profesión paterna y tipo de enseñanza —ya que el  $\chi^2$  no resultará significativo— conviene hacer estas matizaciones.

Los colegios privados de la ciudad de Salamanca suelen estar dirigidos por personas vinculadas a grupos conservadores, mientras que en el instituto existe una relativa pluralidad ideológica, aunque de predominio igualmente conservador<sup>30</sup>.

Es perfectamente explicable que los alumnos procedentes de núcleos rurales no tengan excesiva predilección por un tipo u otro de enseñanza. Los alumnos han de desplazarse fuera de su pueblo y vivir en pensiones o internados. Por ello les puede resultar poco más o menos costoso irse a Béjar por ejemplo, donde existe colegio, o trasladarse a Salamanca capital, pues los costes son similares. En algún caso, como el de los pueblos cercanos a Ciudad Rodrigo, incide directamente la existencia del seminario diocesano. El de Ciudad Rodrigo funciona también como colegio privado en sus estudios de humanidades, aunque haya que recordar que el seminario por entonces no es equiparable a un colegio privado, porque entre otros factores sus tasas por enseñanza e internado son mucho más reducidas que las de un colegio privado medio.

Con mucha más coherencia comprendemos que los estudiantes que nacen, y generalmente viven, en los núcleos de población considerados administrativamente como cabezas de partido sigan sus estudios por enseñanza privada. Los colegios privados suelen ubicarse en estas localidades intermedias. No sólo hay que considerar que los padres siempre prefieren tener a sus hijos lo más cerca posible, sino también en las difíciles y lastimosas condiciones de comunicación que tenía que padecer cualquier persona que pretendiera trasladarse de un punto a otro.

También resulta justificable la distribución de frecuencias en la categoría 4, aquéllos que proceden de fuera de la provincia. Los que pertenecen a capas medias, pequeña burguesía, o sus padres ejercen profesiones liberales, tienden ligeramente a la enseñanza privada. En la muestra que analizamos, de 23 sujetos de estos dos grupos sociales, 16 optan por centros privados. Es de destacar el elevado número de militares que, en valores relativos, componen estos grupos sociales, y siempre prefiere la enseñanza privada. El tercer grupo, cuyos padres trabajan en profesiones menos remuneradas que las anteriores y de menor categoría social (principalmente labradores), opta siempre en función de la cercanía geográfica. Los que viven en pueblos lindantes a la provincia y a la capital (por el norte los de Zamora y Valladolid) tienden a la oficial. Los de la provincia de Cáceres se detienen generalmente en el colegio privado de Béjar<sup>31</sup>. En este

<sup>30</sup> Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.<sup>a</sup>: «El colegio San Rafael de Salamanca (1881-1887)», *Salamanca. Revista provincial de Estudios*, 1 (1982) 157-176.

<sup>31</sup> Ver IDEM.: *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*. Salamanca, Ed. Univ. de Salamanca, 1983.

punto merece ser recordada de nuevo una de las obras de I. Sanz sobre el alumnado de Valladolid en el siglo XIX, en la que pone de manifiesto la escasa permeabilidad de intercambio geográfico entre la sociedad salmantina en su conjunto y el distrito universitario de Valladolid.

Vemos, pues, que el resultado que nos aporta el coeficiente  $\chi^2$  encaja perfectamente en una lógica explicativa de carácter más global.

Pasamos a valorar un segundo aspecto. Nos preguntamos ahora por la posible asociación entre procedencia geográfica, o naturaleza, y éxito final en los estudios de bachillerato, que supone la obtención del grado.

Siguiendo un proceso similar al descrito en la variable anterior —tipo de enseñanza—, el cuadro de doble entrada posee estas notas características:

		EXITO O FRACASO		
		SI	NO	
PROCEDENCIA GEOGRAFICA	SA. CAPITAL	15 (15,49)	15 (14,50)	30
	SA. PROVINCIA	31 (30,98)	29 (29,01)	60
	SA. CABEZ. PARTIDO	29 (25,82)	21 (24,17)	50
	FUERA PROV. SA.	19 (21,69)	23 (20,30)	42
		94	88	182

Obtenemos un  $\chi^2 = 1,5329$ , no significativo al 0,05. Es decir, no existe relación significativa entre el origen geográfico y el éxito o fracaso en el proceso escolar. Serán probablemente otros factores, pero no el geográfico, los que influyan más directamente en el éxito o fracaso.

De la misma manera, al establecer la relación entre el tipo de enseñanza —centros donde estudia el alumno— y el logro del objetivo escolar, obtenemos  $\chi^2 = 0,007$ :

		EXITO O FRACASO		
		SI	NO	
TIPO DE ENSEÑANZA	OFICIAL	36 (35,12)	32 (32,88)	68
	PRIVADA	58 (58,88)	56 (55,12)	114
		94	88	182

El resultado no es significativo al nivel mínimo de confianza que establecimos en un principio. Entre los alumnos que siguen los cursos de la segunda enseñanza no parece existir interdependencia significativa entre el factor centro o clase de enseñanza y triunfo escolar, ni tampoco encontramos relación entre profesión del padre (procedencia social) y elección en el tipo de enseñanza. Téngase presente que la enseñanza privada existente en Salamanca posee rasgos peculiares. Excepto algún colegio de élite en la capital (por ejemplo el de San Ignacio) el resto, y especialmente en las cabeceras de comarca, acogen alumnos internos y externos de muy diverso origen social.

Algo similar podemos comentar al establecer relaciones entre tipo de enseñanza y profesión paterna, que, como aclaramos, hemos dejado clasificada en tres subcategorías.

Los datos de frecuencias reales y teóricas son los siguientes:

TIPO DE ENSEÑANZA

PROFESION DEL PADRE	OFICIAL	PRIVADA		
	1. <sup>a</sup> CATEGORIA	24 (21,98)	34 (36,01)	58
	2. <sup>a</sup> CATEGORIA	10 (13,26)	25 (21,73)	35
	3. <sup>a</sup> CATEGORIA	35 (33,74)	54 (55,25)	89
	69	113	182	

Con ello podemos obtener un  $\chi^2 = 1,6667$  que no es un valor estadístico significativo. El número de alumnos que globalmente siguen la enseñanza oficial o privada encaja perfectamente con otras distribuciones de muestras que hemos utilizado anteriormente.

El dato que más desentona de las posibles previsiones es sin duda alguna el elevado número de alumnos cuyos padres pertenecen a la tercera categoría —clases populares— y siguen los estudios en centros privados. No obstante, no es en absoluto contradictorio con lo hasta ahora descrito, sobre todo si tenemos presentes los resultados obtenidos al relacionar procedencia geográfica y tipo de enseñanza. No existe, pues, relación significativa entre procedencia social y tipo de enseñanza.

Por último, vamos a detenernos en considerar la significación de la asociación éxito y profesión paterna, que consideramos decisiva para clarificar alguna de las interpretaciones previamente efectuadas.

Estableciendo como siempre tres subcategorías para definir la variable profesión paterna, y dos para éxito o fracaso, nos resulta este cuadro de frecuencias reales y teóricas:

		EXITO O FRACASO		
		SI	NO	
PROFESION PATERNA	1.ª CATEGORIA	39 (29,43)	18 (27,56)	57
	2.ª CATEGORIA	21 (18,59)	15 (17,40)	36
	3.ª CATEGORIA	34 (45,96)	55 (43,03)	89
		94	88	182

Obtenemos un  $\chi^2 = 13,5137$  que supone que la relación es significativa a un nivel de confianza cercano al 1 ‰ y muy superior al 1 %.

Es decir, la pertenencia a una clase social repercute directamente en el éxito o fracaso de los estudiantes salmantinos de segunda enseñanza a fines del XIX.

Mientras las frecuencias teóricas esperadas son relativamente cercanas en el caso de los alumnos cuyos padres ejercen profesiones enclavadas en la subcategoría «clases medias», las diferencias son ostensibles en el caso de las clases populares o en la primera subcategoría que hemos denominado de profesiones liberales y pequeña burguesía.

Hemos comprobado anteriormente que la profesión paterna no influye de forma directa en la elección del centro de enseñanza de sus hijos —elección que viene determinada sobre todo por la cercanía o lejanía geográfica, elemento importante en una sociedad tan limitada en la infraestructura viaria—; también hemos analizado que el éxito o fracaso no están significativamente relacionados con el tipo de enseñanza (oficial o privada), ni con la procedencia geográfica. Todo ello nos resulta plenamente coherente.

Lo que confirma nuestra hipótesis inicial es la última relación establecida: profesión del padre (origen social) y éxito o fracaso, relación significativa y coherente dentro del conjunto de factores que hemos venido analizando. En la muestra de expedientes utilizada resulta que entre los que obtienen éxito el 63,8 % pertenecen a las clases medias, pequeña burguesía y profesiones liberales. Por el contrario, entre los que fracasan, el 62,5 % pertenecen a las clases que hemos considerado populares.

## EN SÍNTESIS

La segunda enseñanza es un nivel minoritario al que accede muy poca población en valores absolutos y relativos, donde se impone una selección académica y especialmente económica de la que salen beneficiados preferentemente los alumnos que pertenecen a la pequeña burguesía, profesiones liberales y capas medias.

La manifiesta estabilidad en el número de alumnos matriculados y egresados, el carácter urbano o semiurbano de su procedencia geográfica, el tipo de enseñanza elegido, son variables que entroncan no sólo en el contexto sociopolítico español de fines del XIX, ni tampoco solamente en un ámbito geográfico y sociocultural más definido como el de Salamanca. Los ya aludidos trabajos de Viñao, Lerena y Sánchez Pascua, confirman desde otras perspectivas, fuentes y metodologías las conclusiones que proponemos. En este sentido consideramos que nuestra aportación puede resultar representativa del alumnado medio español de segunda enseñanza en el siglo pasado, salvando pequeños matices propios de cada realidad.

Por otra parte, la segunda enseñanza alcanza de manera exclusiva a los varones, a los alumnos de sexo masculino, ya que la asistencia de alguna chica al instituto, aunque no pasa desapercibido para la sociedad, sí puede considerarse como inapreciable en el conjunto.

Advertimos un crecimiento sostenido de la segunda enseñanza privada, reflejado en la instalación masiva de colegios particulares en los últimos 25 años del siglo, fruto no sólo del ascenso de los sectores intermedios de la sociedad sino de la acogida que la legislación derivada de la Constitución de 1876 hace a las iniciativas privadas en materia de instrucción.

Una última anotación para finalizar. En contraste con el alumnado masculino de las Escuelas Normales del XIX, estudiado en otro trabajo ya citado, resulta que mientras aquél presentaba una extracción social media-baja con rasgos escolares propios, aquí hemos mostrado una procedencia geográfica y social distinta de los alumnos de segunda enseñanza, así como su conexión con el éxito o fracaso escolar.